



¿TE EXIGEN GRATIFICACIÓN POR ALGÚN OBJETO QUE EXTRAVIASTE?

ES MEJOR PREVENIR

Actualmente es muy común fomentar la cultura de ofrecer gratificaciones para recuperar objetos extraviados, sin embargo, nadie puede exigirte un pago por el mismo, por lo tanto, en caso de encontrarte en este supuesto, te sugerimos tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:



1 Si recibes alguna llamada o te contactan

por algún otro medio para solicitarte gratificación por devolverte tus pertenencias, no accedas de manera inmediata a otorgarla, y más cuando tu no ofertaste alguna gratificación.

2 Solicita información

para cerciorarte que se trata de tus pertenencias.

3 Comunícate de manera inmediata

con tus familiares más cercanos en caso de que quisieran contactarlos para solicitares alguna gratificación.

4 En caso de acceder

a recuperar tus pertenencias, no acudas solo.

5 Trata de memorizar

las señas particulares de la persona que te solicita la gratificación.

6 No permitas

que te exijan gratificación, ya que las mismas deben ser voluntarias.

7 Si no acceden

a regresarte tus pertenencias, no los enfrentes.

8 En caso de no acceder

a regresarte tus pertenencias sin el pago de gratificación, reporta de inmediato con las autoridades correspondientes.



Por una colmena
SEGURA

Recuerda pensar antes de actuar
800 panicug (7264284)
sos@ugto.mx

